

Fecha:	AA	MM	DD
	2025	07	29

I. DATOS GENERALES

Primer apellido: CARVAJAL	Segundo apellido: ZAMORA	Nombres: JULIAN ANDRES
Cargo desempeñado: ALCALDE LOCAL (E)		

Dependencia o Área:

DESPACHO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO

Condiciones de la suscripción del Acta:	Retiro:		Ratificación:		Fin periodo administrativo:	
Periodo de la gestión:	Desde			Hasta		
	17	01	2025	08	07	2025

Nota: La presente acta aplica para los servidores públicos descritos en los artículos 1° y 2° de la Ley 951 de 2005 (Secretario Distrital de Gobierno, Ordenador del Gasto, Nivel Directivo, Nivel Asesor y Alcaldes(as) Locales). Anexo a esta acta, se debe diligenciar como mínimo la totalidad de los formatos contenidos en el archivo "Anexos Acta de Informe de Gestión", que se encuentra vinculado las "Instrucciones para la entrega de puesto de trabajo servidor público de planta" GCO-GTH-IN011. Para los ítems en los que no se establezca formato, se deberán allegar los reportes correspondientes derivados de los aplicativos oficiales o los registros de los avances alcanzados a la fecha, según corresponda, en cualquier formato.

II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

1. Principales logros de gestión

Durante la vigencia 2025, la localidad de Tunjuelito consolidó avances significativos en participación ciudadana, planeación territorial, inversión social, infraestructura y espacio público. A continuación, se destacan los principales logros alcanzados:

Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

- Se promovió una concertación comunitaria efectiva para la formulación de proyectos de inversión, priorizando la inclusión de actores sociales y el fortalecimiento de espacios participativos, en el marco del Proyecto 2069.

- Se entregaron elementos estratégicos de fortalecimiento a las instancias de participación, dinamizando su operatividad y autonomía local.

Ejecución Presupuestal y Planeación Estratégica

- Tunjuelito ocupó el segundo lugar a nivel distrital en el ranking de compromisos de ejecución, reflejando una gestión pública eficiente y oportuna.
- Se radicó el Plan Local de Transversalización, que articuló proyectos clave y jornadas participativas orientadas a las líneas estratégicas del desarrollo local.

Mejoramiento del Entorno Urbano y Espacio Público

- Se contrató el diseño de **cuatro parques de proximidad**, con un avance del 70% y una inversión superior a **\$513 millones**, beneficiando zonas estratégicas de la localidad.
- Estas intervenciones están orientadas a fomentar el encuentro ciudadano, la recreación y la apropiación del espacio público.

Intervención en Infraestructura Vial

- Se rehabilitaron **0,474 km de vías locales** en barrios como *Nuevo Muzú, El Carmen y San Carlos*, impactando positivamente a más de **18.500 habitantes** en términos de movilidad y calidad de vida.
- Se formuló y estructuró un **convenio interadministrativo con la Unidad de Mantenimiento Vial**, con una inversión estimada en **\$5.500 millones**, enfocado en la **conservación y rehabilitación estructural** de la malla vial local, el cual se encuentra pendiente de firmas y revisión finales por parte de la Alcaldesa Local de Tunjuelito.

La administración entrega un balance de gestión caracterizado por el fortalecimiento de la transparencia, la promoción de la participación ciudadana y la obtención de resultados concretos en el territorio. Estas acciones evidencian el cumplimiento de los objetivos propuestos y consolidan el compromiso institucional con el desarrollo integral y sostenible de la localidad de Tunjuelito.

Anexo 1.2 – Logros

2. Principales actividades realizadas

Durante el periodo reportado, se evidenciaron avances significativos en las distintas áreas estratégicas de la administración, reflejando una gestión orientada al fortalecimiento institucional, la mejora de los servicios públicos y la participación activa de la ciudadanía. A continuación, se presenta el resumen por áreas:

Área Estratégica	Resumen de Logros
Planeación	Mejora en articulación interinstitucional y seguimiento al Plan de Desarrollo con enfoque en resultados.

Jurídica	Optimización en tiempos de respuesta a derechos de petición y fortalecimiento de la defensa judicial.
Desarrollo Económico	Promoción de la reactivación económica mediante ferias, apoyos a emprendimientos y alianzas con entidades.
Gobierno Local	Avances en participación ciudadana con fortalecimiento de la JAL y consejos locales.
Gestión Ambiental	Estrategias de reforestación, recuperación de espacio público y jornadas pedagógicas ambientales.
Infraestructura	Mantenimiento y mejoramiento de la malla vial para optimizar movilidad y seguridad.
Educación	Formación para jóvenes, entrega de kits escolares y convenios con instituciones educativas.
Salud	Jornadas de vacunación y campañas de prevención centradas en autocuidado y acceso a servicios.
Cultura, Recreación y Deporte	Ampliación de la oferta cultural y recreativa con festivales, talleres y torneos barriales.
Mujer y Género	Implementación de rutas de atención, jornadas de sensibilización y promoción de la equidad.
Contratación	Reducción en tiempos de trámite y fortalecimiento de la planeación contractual.
Presupuesto	Ejecución eficiente de recursos con medidas de optimización del gasto público.
Control Interno	Fortalecimiento de mecanismos de evaluación y seguimiento institucional con enfoque en transparencia.

Anexo 1.3 – Gestión Por Áreas FDLT

3. Avance en compromisos de Formulación

Durante la administración de la Alcaldía Local de Tunjuelito, se ha logrado un avance significativo en la formulación e implementación de proyectos estratégicos enmarcados en el Plan de Desarrollo Local, especialmente en los sectores de seguridad, convivencia y derechos de las mujeres. Se destaca la estructuración de iniciativas como “Tunjuelito fortalece la convivencia ciudadana” y “Tunjuelito firme con la seguridad y la justicia”, que buscan impactar positivamente a la comunidad mediante acciones formativas, fortalecimiento organizacional e intervención de equipamientos.

Un aspecto positivo es el progreso en los procesos precontractuales, evidenciado en varios proyectos con avances del 60 % al 100 %, lo que refleja un compromiso sólido con la ejecución técnica y presupuestal. Asimismo, se ha promovido la inclusión de metas diferenciales, como la atención a poblaciones vulnerables y la prevención de violencias basadas en género, lo cual da cuenta de una visión integral y territorial de las políticas públicas locales.

El equipo técnico ha mantenido una coordinación constante con sectores como Seguridad, Mujer y Planeación, lo que ha facilitado la formulación coherente de metas, fichas y procesos de contratación. También se resalta el esfuerzo por asegurar recursos importantes, superando los \$1.000 millones en algunos proyectos estratégicos.

En conclusión, el periodo en curso deja como balance una base sólida de planificación e implementación, que podrá ser aprovechada y consolidada por la administración entrante en beneficio de la ciudadanía de Tunjuelito.

Anexo 1.4 – Avance de Formulaciones

4. Dificultades para el desarrollo de las funciones

La información presentada detalla las principales dificultades encontradas en la ejecución de diversos proyectos de inversión.

Anexo 1.5 – Dificultades Contractuales

5. Recomendaciones para tener en cuenta

Se recomienda conforme a las políticas de gobierno en cuanto a metas del plan de gestión trazado para la vigencia 2025 continuar con la liberación de recursos de las vigencias anteriores.

6. Obligaciones Por Pagar

El informe de obligaciones por pagar presenta un análisis detallado de 750 registros contractuales correspondientes a la localidad, identificando compromisos financieros y su estado al momento del corte. La apropiación inicial de obligaciones por pagar asciende a la suma de 30.846.312.577 millones de pesos, con giros ejecutados por 10.550.296.066 millones, liberaciones por 658.855.432 millones, lo que indica un avance del 36,34% en la ejecución de obligaciones por pagar, aunque aún persiste un saldo final por ejecutar cercano a los 19.637.161.079 millones de pesos.

Ahora bien, del total de registros, la administración ha depurado 569 del gran total, lo que representa compromiso con la liberación de los recursos conforme a las políticas de gobierno en cuanto a metas del plan de gestión trazado para la vigencia 2025 y que hace parte integral de la mesa de obligaciones por pagar.

La información permite inferir un esfuerzo técnico por organizar y monitorear los compromisos financieros vigentes, así como por identificar causas de retrasos y acciones adelantadas para su resolución. En conjunto, el documento constituye una herramienta clave para el empalme administrativo, al ofrecer una visión clara del estado de las obligaciones fiscales y contractuales de la localidad. Su análisis facilita la toma de decisiones informadas y la continuidad de la gestión pública de manera responsable.

Anexo 1.6 – Informe Obligaciones Por Pagar

III. RESULTADO DE AUDITORÍAS DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

El cuadro presenta el seguimiento de los Planes de Mejoramiento Interno del Sistema de Gestión en la Alcaldía Local de Tunjuelito, con un enfoque por proceso, tipo de hallazgo y avance en el cumplimiento de acciones correctivas. Se detallan tres auditorías internas con códigos únicos y fechas de corte asociadas. Cada auditoría incluye múltiples hallazgos clasificados según su criticidad, abarcando tiempos de ejecución desde 1 hasta más de 6 meses.

La matriz muestra avances por rangos de tiempo y refleja que, aunque se han iniciado acciones correctivas, varias se encuentran aún en ejecución, lo que indica retrasos frente a los plazos proyectados. Se incluyen compromisos que corresponden tanto a debilidades operativas como a requerimientos de mejora en la gestión institucional. En general, el documento evidencia una necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y cierre de acciones, especialmente en los procesos críticos que afectan directamente el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad. La implementación oportuna de estas acciones es esencial para garantizar la mejora continua, el cumplimiento normativo y la eficiencia en la gestión pública.

Anexo 2: Informe hallazgos auditoría

1. Ejecución Plan de Mejoramiento Contraloría

El documento contiene un consolidado de hallazgos administrativos y financieros realizados al Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito durante auditorías y actuaciones de fiscalización en 2024. Los hallazgos identifican debilidades en planeación, gestión documental, control financiero y ejecución contractual.

Entre los principales problemas se destacan: falta de control sobre los reportes contables, retiro de bienes sin soporte adecuado, ausencia de certificados de libertad de inmuebles, y errores en la clasificación contable de activos y cuentas por cobrar, especialmente aquellas de difícil recaudo. También se evidencian fallas en la planeación de proyectos de inversión, como el mal registro de información en los documentos técnicos de soporte (DTS) y fichas estadísticas (EBI).

Algunos hallazgos tienen presunta incidencia disciplinaria o fiscal, por ejemplo, el cobro de ítems no entregados en contratos y la falta de planeación adecuada en procesos contractuales.

El documento incluye planes de mejora específicos para cada hallazgo, con indicadores de seguimiento y acciones como capacitaciones, revisiones contables, conciliaciones internas y generación de actas verificadoras, con el fin de corregir las irregularidades identificadas y prevenir su repetición.

Anexo 3: Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría

2. Planes de Mejoramiento Internos Sistema de Gestión

El informe presenta cuatro hallazgos comunicados por la Contraloría de Bogotá al Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, relacionados con deficiencias administrativas y contractuales. Dos hallazgos (N° 1 y 2) corresponden a procesos de “Gestión Pública Territorial Local” y se encuentran sin cierre, pendientes de ejecución del plan de mejora. El primero está vinculado con el incumplimiento en la publicación de información contractual en el SECOP II, afectando la transparencia y el control ciudadano. El segundo señala deficiencias en la planeación de la contratación y

la gestión del riesgo, lo cual impacta la eficacia del gasto público. Los otros dos hallazgos (N° 3 y 4) hacen parte del mismo proceso y están marcados como “Vencido el plazo de ejecución”, evidenciando rezago en la implementación de acciones correctivas. Las fechas de comunicación de los hallazgos van desde octubre de 2019 hasta julio de 2021. Esta situación indica una baja capacidad de respuesta institucional frente a las observaciones de los entes de control, lo que puede derivar en sanciones o reprocesos administrativos. Se requiere mayor seguimiento y liderazgo para el cierre oportuno y eficaz de los planes de mejoramiento institucional.

Anexo 4: Informe de Planes de Mejoramiento Internos

IV. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y FÍSICOS

1. Balance Comparativos

BALANCE GENERAL COMPARATIVO ENERO 2025 – JUNIO 2025 (Corte 01 de enero 2025 al 30 de junio 2025 en Miles de \$).			
1. Concepto	Activo		
Vigencia (Corte a 30 de junio de 2025)	1 enero de 2025	30-jun-25	
Valor	126.190.576	140.333.003	
1. Concepto	Pasivo		
Vigencia (Corte a 30 de junio de 2025)	1 enero de 2025	30-jun-25	
Valor	1.388.858	2.493.993	
1. Concepto	Patrimonio		
Vigencia (Corte a 30 de junio de 2025)	1 enero de 2025	30-jun-25	
Valor	124.801.718	137.839.010	
Balance General 2025 (Corte 30 de junio) (último año en miles de \$).			

1. Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Valor	140.333.003	2.493.993	137.839.010
Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 1 enero 2025 –31 mayo 2025 (Corte 30 de junio en miles de \$)			
1. Concepto	Gastos y costos		
Vigencia (Corte a 30 de junio de 2025)	1 enero de 2025	30-jun-25	
Valor	-	20.901.019	
1. Concepto	Resultado		
Vigencia (Corte a 30 de junio de 2025)	1 enero de 2025	30-jun-25	
Valor	-	8.964.088	
Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2025 (Corte 31 de mayo en miles de \$).			
1. Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Valor	29.865.107	20.901.019	8.964.088
Estado de cambios en el patrimonio 2025 (Corte a 31 de mayo en miles de \$)			
1. Concepto	Valor		

Vigencia (Corte a 1 de enero 2025)	124.801.718		
Variaciones Vigencia (Corte a 30 de junio de 2025)	- 13.037.292		
3. Saldo del patrimonio a junio 30 de 2025	137.839.010		
4. Detalle de las variaciones patrimoniales			
4.1. Incrementos	12.301.493		
4.2. Disminuciones	25.338.785		
4.3. Partidas sin variación	-		

2. Inventarios

Este inventario detalla los activos de la Alcaldía Local de Tunjuelito, con un valor total de **\$11.152.695.622**. Los activos están distribuidos entre bienes muebles e inmuebles, destacando los terrenos y bienes raíces como los más valiosos. El activo más significativo es un **terreno** con un valor de **\$4.674.369.719**, seguido por otro terreno de **\$3.205.417.237** y un **camión** de **\$85.000.000**.

El inventario incluye diversos tipos de mobiliario y equipos de oficina, con artículos como **sillas**, **mesas**, **archivadores** y **escritorios** que tienen valores variados, entre los cuales destacan las **sillas** (algunas valoradas en \$1.300.000 y otras en \$235.000) y **mesas** de entre **\$830.000** y **\$2.500.000**. También se mencionan vehículos como **camionetas** y **camperos**, con valores de **\$32.500.000** y **\$173.000.000**, respectivamente.

Se destacan también otros elementos de oficina como **computadores**, **video beam**, **neveras**, y un **sofá**. Estos activos están correctamente reflejados con su valor en libros, permitiendo un seguimiento adecuado para la gestión administrativa y la toma de decisiones para la gestión local

Anexo 5: Inventario de bienes muebles e inmuebles.

3. Sistemas de Información

La Alcaldía Local de Tunjuelito ha avanzado en la implementación de su Estrategia de Gobierno en Línea, destacándose en varias áreas clave. A través de la Tecnología para Servicios (TIC), se han mejorado los servicios centrados en el usuario, con plataformas como "Bogotá te escucha" y ORFEO, las cuales permiten un control eficiente de solicitudes y PQRD, garantizando respuestas rápidas. También se ha optimizado el seguimiento de comunicaciones, lo que mejora el tiempo de respuesta en trámites.

En cuanto a **Gobierno Abierto**, se promueve la **transparencia** y la **participación** a través de la página oficial, redes sociales y programas como "Presupuestos Participativos". Se mantiene un trabajo colaborativo con la **Dirección de TIC y GobLab** para mejorar el aplicativo y estandarizar procesos. En el área de **Gestión TIC**, la entidad ha logrado la automatización de procesos y el fortalecimiento de la seguridad en su infraestructura tecnológica.

En términos de **seguridad y privacidad de la información**, se implementaron controles efectivos para proteger datos sensibles y se monitorea de forma continua la protección de la información de funcionarios y contratistas.

En cuanto a las **herramientas tecnológicas**, la Alcaldía cuenta con plataformas propias como **TunjoWallet** y **TunjoLab**, que optimizan procesos administrativos y educativos.

Anexo 6: Inventario de sistemas de información

4. Gestión Documental

En el año 2025, la gestión documental ha experimentado una transformación significativa, consolidándose en un entorno completamente digitalizado. Todos los procesos de archivo, clasificación y acceso a la información han migrado a plataformas electrónicas, eliminando la dependencia de documentos físicos. Este avance ha permitido una mayor eficiencia en la administración de archivos, reduciendo tiempos de búsqueda, optimizando recursos y garantizando la integridad y seguridad de los datos.

El inventario documental actualizado refleja este cambio, mostrando que cada unidad documental ha sido registrada, categorizada y almacenada en formatos digitales accesibles a través de sistemas centralizados. Las dependencias ahora cuentan con herramientas tecnológicas que permiten consultar, compartir y conservar la información sin necesidad de manipulación física, lo que además contribuye a la sostenibilidad ambiental al reducir el uso de papel.

La digitalización también ha fortalecido el cumplimiento normativo, facilitando auditorías, trazabilidad y transparencia en los procesos administrativos. Esta transición hacia lo digital no solo representa un avance técnico, sino también un cambio cultural en la manera en que se concibe y gestiona la información institucional. Desde 2025, toda la información ha sido completamente digitalizada, consolidando un avance significativo en la modernización y eficiencia de la gestión documental.

Anexo 7: Inventario de gestión documental.

V. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

1. Composición de la Planta – Número de empleos

Nivel	Nº de Cargos
Nivel Directivo	1
Nivel Asesor	0
Nivel Profesional	16

Nivel Técnico	0
Nivel Asistencial	11
Total	28

2. Distribución de la Planta por tipo de vinculación

Tipo de Vinculación	Nº de personas
Carrera Administrativa	18
Provisionales	5
Libre Nombramiento y Remoción	1
Periodo Fijo	0
Temporales	0
Contrato de Prestación de Servicios	327
Vacantes	4
Total	355

3. Empleos provistos

Nivel	Provisionales		Encargos		Encargos en empleos de LNR	Provisos por titulares sin novedades administrativas			Total personal en el cargo
	Definitivos	Temporales	Definitivos	Temporales		De LNR	Periodo fijo	De Carrera	
Nivel Directivo	0	0	0	1	1	1	0	1	1
Nivel Asesor	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel Profesional	0	0	0	0		0	0	12	12
Nivel Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel Asistencial	0	5	0	0	0	0	0	6	6
Total Planta	0	5	0	0	0	0	0	18	19

4. Relación detallada personal alcaldías locales

Ubicación	Número en Planta	Número de Contratistas
DESPACHO		
Despacho	2	
AREA DE GESTIÓN POLICIVA		
Asesora Jurídica	9	
Asesora de Obras		
Inspecciones de Policía	10	
Otros		
AREA DE DESARROLLO LOCAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Gestión Administrativa y Financiera	1	
Planeación	1	
Presupuesto	1	
Contabilidad	1	
Almacén	1	
Contratación	2	
CDI	1	
Servicio de Atención al Ciudadano	0	
Sistemas	0	
Prensa y Comunicaciones	0	
Archivo	1	
Conductores	0	
Otros	0	
Junta Administradora Local	0	
TOTAL		

Anexo 8: Composición de la Planta

VI. PLANES, PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTO

1. Estado de Plan de Desarrollo

El análisis técnico y jurídico del documento “Informe de proyectos de inversión y ubicación de evidencias” de la Alcaldía Local de Tunjuelito 2025 evidencia una gestión estructurada, propositiva y orientada al impacto social, con especial énfasis en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Local. Este informe destaca 28 proyectos formulados y en ejecución, cada uno con objetivos claros, cronogramas definidos y evidencias documentales, lo cual refleja una planeación rigurosa y una trazabilidad administrativa destacable.

Desde el componente técnico, se resalta la diversidad temática de los proyectos: educación, seguridad, infraestructura, salud, cultura, bienestar, equidad de género y espacio público. Proyectos como *“Menos pobreza en Tunjuelito”*, *“Tunjuelito con oportunidades para la educación”* y *“Tunjuelito libre de violencia y feminicidio”* muestran una orientación integral y territorial que busca impactar a poblaciones vulnerables. La mayoría de los proyectos presenta metas cuantificables y mecanismos de seguimiento, con entregables como transferencias monetarias, intervenciones urbanas y procesos formativos.

Jurídicamente, el informe cumple con las exigencias de control interno y entes de fiscalización al consignar fechas de inicio y cierre, fuentes de financiación, y el estado actual de ejecución. Además, la estructura del formato garantiza el principio de publicidad de la información, fortaleciendo la transparencia institucional. La inclusión de observaciones y soportes en plataformas como MGA (Metodología General Ajustada) y medios digitales, también respalda la legalidad de las actuaciones administrativas.

En conclusión, el documento demuestra una gestión planificada, con enfoque de derechos, participación y control, lo cual constituye un insumo fundamental para el empalme de la administración entrante.

Anexo 9: Informe Cumplimiento Plan de Desarrollo Distrital y Local

2. Ejecución Presupuestal

Con base en el documento de ejecución presupuestal de la Alcaldía Local de Tunjuelito con corte al 30 de junio de 2025, se observa un compromiso significativo en la ejecución del presupuesto asignado. El total de gastos comprometidos asciende a \$55.239 millones, de los cuales la gran mayoría corresponde a inversión, con \$51.343 millones, mientras que los gastos de funcionamiento representan \$3.895 millones. Esta distribución refleja una orientación clara hacia el fortalecimiento de programas, proyectos y obras en beneficio de la comunidad, priorizando el gasto en inversión por encima del funcionamiento.

El comportamiento presupuestal sugiere un enfoque de gestión que busca maximizar el impacto de los recursos públicos, alineado con las metas del Plan de Desarrollo Local. Sin embargo, la concentración del gasto en inversión implica la necesidad de asegurar que estos recursos se ejecuten de manera oportuna y eficiente durante el segundo semestre del año, para evitar rezagos en la implementación de proyectos estratégicos.

La información presentada servirá como insumo fundamental para el informe de empalme con la próxima administración local. Será importante complementar estos datos con análisis detallados de la eficiencia en la ejecución, los proyectos más representativos y los avances físicos y financieros logrados. Este panorama permitirá establecer un punto de partida claro para el gobierno entrante, con oportunidades identificadas para dar continuidad, mejorar o redireccionar iniciativas en función de las prioridades ciudadanas y los desafíos del territorio.

Anexo 10: Informe Ejecución Presupuestal

3. Ejecución de Presupuesto Contractual

Con corte a junio de 2025, la ejecución presupuestal refleja un avance significativo respecto al mismo período de 2024. El presupuesto apropiado en 2025 fue de \$94.828 millones, con un total ejecutado de \$55.240 millones, alcanzando

un 58,25% de ejecución, frente al 52,49% del año anterior. Los gastos de funcionamiento mantuvieron una ejecución sólida del 87,8%, y aunque el monto girado es aún bajo (36,10%), se observa consistencia en la gestión administrativa.

En el componente de inversión, el cual representa la mayor proporción del presupuesto, la ejecución aumentó del 50,76% en 2024 al 56,80% en 2025, con una apropiación superior a \$90.000 millones. Sin embargo, el porcentaje de recursos efectivamente girados es bajo (27,04%), lo que sugiere retrasos en el flujo financiero hacia los proyectos. Algunos programas de alto impacto, como "Tunjuelito con oportunidades para la educación" y "Tunjuelito epicentro de cultura", presentan ejecuciones superiores al 75%, mientras otros como "Una nueva visión de infraestructura" y "Tunjuelito por un pacto con sus raíces" aún no registran ejecución.

Cabe resaltar que toda esta información se encuentra completamente digitalizada en 2025, lo cual ha facilitado el seguimiento, control y transparencia de la ejecución presupuestal en tiempo real.

Anexo 11: Informe de Ejecución Contractual

4. Obras Públicas y Proyectos en Proceso

Durante el año 2025, la localidad de Tunjuelito ha adelantado varias obras clave enfocadas en el mejoramiento del espacio público, parques y vías. Se destaca la consultoría para la construcción de parques de proximidad (Proyecto 1921), con un avance físico del 70%, aunque solo un 20% de ejecución financiera, lo cual refleja una gestión técnica sólida, pero con rezagos en la ejecución presupuestal.

En cuanto a infraestructura vial, se ejecuta una obra bajo el sistema de precios unitarios para la conservación y rehabilitación de la malla vial local (Proyecto 1993), con un avance físico del 37% y financiero del 13%, evidenciando progreso, pero también dificultades en la ejecución presupuestaria. Por otro lado, otra obra del mismo proyecto enfocada en la construcción de vías permanece suspendida, lo que representa un reto para la movilidad y el cumplimiento de metas locales.

Adicionalmente, se encuentra en proceso un convenio interadministrativo por \$5.500 millones (Proyecto 2914) con el objetivo de intervenir el espacio público para la movilidad. Este fue enviado a la Secretaría Distrital de Gobierno el 1 de julio de 2025 y está en trámite.

Anexo 12: Informe Obras Publicas y Proyectos en Proceso

VII. CONTRATACIÓN ESTATAL

Contratación 2025		
Modalidad de Contratación-Tipo de Contrato	Cantidad	Valor
Contratación Directa	340	\$ 14.313.007.557
Arrendamiento de inmuebles	1	\$ 179.487.700
Contratos o convenios Interadministrativos (Valor 0)	1	\$ -
Contratos o convenios Interadministrativos	1	\$ 4.163.399.857
Prestación de servicios	337	\$ 9.970.120.000
Contratación directa (con ofertas)	1	\$ 4.356.105.228
Contratos o convenios Interadministrativos	1	\$ 4.356.105.228
LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$ 1.298.935.895
Prestación de servicios	1	\$ 1.298.935.895

Mínima cuantía	3	\$	65.098.043
Prestación de servicios	2	\$	55.118.590
Seguros	1	\$	9.979.453
Selección Abreviada Menor Cuantía	1	\$	600.444.592
Seguros	1	\$	600.444.592
Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	2	\$	326.714.875
Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	2	\$	326.714.875
Total general	348	\$	20.960.306.190

Tipo de Contrato	Cantidad	Valor
Arrendamiento de inmuebles	1	\$ 179.487.700
Contratos o convenios Interadministrativos (Valor 0)	1	\$ -
Contratos o convenios Interadministrativos	2	\$ 8.519.505.085
Prestación de servicios	340	\$ 11.324.174.485
Seguros	2	\$ 610.424.045
Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	2	\$ 326.714.875
Total general	348	\$ 20.960.306.190

Anexo 13: Informe Contratos suscritos 2025.

VIII. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Durante el periodo reportado, se han ejecutado diversos procedimientos enfocados en la planeación, seguimiento y control de la gestión territorial en Tunjuelito. En el marco del procedimiento de **Gestión Local**, se elaboró el Plan de Gestión Integral del Riesgo Territorial (PIGRT) 2023-2026, siendo el primero de su tipo en la localidad. Su formulación incluyó mesas intersectoriales y reuniones comunitarias, con el objetivo de identificar amenazas y reducir vulnerabilidades. Este plan se monitorea trimestralmente, aunque no se han reportado brechas hasta la fecha.

En cuanto a la **Matriz de Riesgos**, se ha creado una herramienta para identificar amenazas en la localidad mediante trabajo conjunto con el equipo de asesoría de la planeación, con reportes cada 6 meses. La **Matriz de Creación de Riesgos** también ha sido implementada por primera vez este año, alineándose con el plan de desarrollo local.

El procedimiento de **Objetivos Estratégicos (OKR)** presenta avances mensuales, aunque no se han reportado brechas. Por otro lado, el seguimiento de **Derechos de Petición** refleja cumplimiento diario, garantizando respuestas oportunas a los ciudadanos, especialmente desde las instituciones educativas.

En general, la ejecución de los procedimientos muestra avances significativos en planificación, control y atención ciudadana, aunque algunos procesos están en etapa inicial y aún no presentan resultados cuantificables.

Anexo 14: Reglamentos y Manuales,

IX. ASUNTOS VARIOS

Para complementar los resultados anteriores, se incluye en esta acta otros informes en temáticas estratégicas que contribuyen en la gestión de la Entidad, así:

1. Informe de Atención al Ciudadano: El análisis técnico y jurídico del informe de empalme de la Alcaldía Local de Tunjuelito 2025 refleja una gestión institucional estructurada en función del cumplimiento normativo, la atención a derechos ciudadanos y el fortalecimiento de procesos administrativos. El documento recopila información relevante sobre aspectos como contratación, talento humano, asuntos disciplinarios, conflicto de intereses y estadísticas institucionales, lo que permite evidenciar un marco de operación ajustado a los principios de transparencia y legalidad. Desde el enfoque jurídico, se destaca la atención a 17 tipos distintos de requerimientos normativos y procedimentales, incluyendo copias de expedientes contractuales y datos sobre la ejecución contractual, que dan cuenta del compromiso de la entidad con la rendición de cuentas. El número de peticiones registradas ante la Secretaría de Gobierno muestra una activa interacción con la ciudadanía y otras entidades del nivel central, con trámites aún pendientes que deben ser priorizados por la administración entrante. Técnicamente, el informe presenta una fotografía del estado institucional que permite identificar fortalezas, como la consolidación de datos y gestión documental, así como retos, especialmente en la reducción de tiempos de respuesta y cierre de pendientes. El hecho de que muchas solicitudes estén dentro del rango de 0 a 10 días pendientes sugiere oportunidades de mejora en eficiencia operativa. Este análisis es clave para que el nuevo equipo de gobierno local tenga claridad sobre el estado administrativo y jurídico de la entidad, asegurando continuidad institucional, cumplimiento legal y mejor atención a la ciudadanía. (**Anexo 15 – Relación Requerimientos Tunjuelito 2025**)
2. Transparencia: El documento “Matriz de Transparencia y Ética Pública” corresponde a un informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Lucha contra la Corrupción de la Alcaldía Local de Tunjuelito. Su contenido se estructura en torno a una serie de recomendaciones emitidas en el marco del fortalecimiento de la gestión institucional, la integridad pública y la rendición de cuentas. Cada recomendación va acompañada de un análisis sobre si existen acciones que evidencien su cumplimiento, así como de observaciones y posibles fuentes de evidencia. Entre los principales aspectos abordados se encuentran: la articulación normativa e institucional, la gestión de solicitudes de ajustes, la optimización de recursos, el monitoreo constante de riesgos, y la revisión periódica de procesos clave. Además, se hace énfasis en la importancia de incorporar la política de administración del riesgo en los procesos misionales, así como asegurar la coherencia de la matriz de riesgos institucional. El informe señala que varias recomendaciones aún no aplican o se encuentran en proceso de abordaje, lo cual es normal en una fase de transición o ajustes. Algunas acciones están programadas para realizarse mediante mesas de trabajo o coordinación con la Oficina Asesora de Planeación (OAP), mientras que otras ya muestran cumplimiento y cuentan con evidencia documental o narrativa. Este documento resulta clave para el empalme, ya que permite identificar avances, pendientes y compromisos institucionales en materia de transparencia y ética pública, y ofrece una hoja de ruta para fortalecer la gestión pública de cara al nuevo período administrativo. **Anexo 16: Matriz Transparencia y Ética Pública**
3. **IVC – Despachos Comisorios:** Respecto a la práctica de los despachos comisorios se presenta un balance cuantitativo de la gestión de solicitudes judiciales delegadas, indicando que se han recibido un total de 56 despachos comisorios. De estos, 27 han sido tramitados, 17 se encuentran actualmente en trámite según Auto del 6 de julio, y 12 están pendientes de programación conforme al Auto del 7 de agosto. Este panorama refleja un avance del 48,2 % en la tramitación total, lo cual es positivo, pero también evidencia que más de la mitad de los casos (51,8 %) aún no han sido resueltos o se encuentran en etapa intermedia, lo que podría impactar negativamente en la eficiencia institucional y en el cumplimiento de los términos procesales establecidos. La dependencia de autos para continuar el trámite sugiere la presencia de posibles cuellos de botella administrativos o logísticos que ralentizan la gestión. Como conclusión, se resalta la necesidad de mejorar los tiempos de respuesta y aumentar la capacidad operativa para reducir el rezago. Dentro de las mejoras sugeridas se incluye la optimización de los tiempos mediante la priorización de trámites cercanos al vencimiento, el fortalecimiento del recurso humano o logístico para la programación de diligencias, la implementación de un tablero de control con seguimiento semanal e indicadores de gestión, así como la revisión de procedimientos internos que actualmente dependen excesivamente de decisiones administrativas

que podrían automatizarse o anticiparse. Estas acciones contribuirían a una mayor eficacia y transparencia en la gestión de los despachos comisorios. **Anexo 17: Balance Despachos Comisorios año 2025**

X. CONCEPTO GENERAL

Durante su periodo como alcalde local encargado (enero a julio de 2025), conduje la administración de la localidad de Tunjuelito con un enfoque técnico, normativo y estratégico, orientado al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Local, al fortalecimiento institucional y a una gestión pública eficiente, responsable y centrada en el bienestar ciudadano.

Desde el punto de vista técnico-administrativo, la gestión se destacó por una sólida planeación, ejecución y control del gasto público. Al corte del primer semestre de 2025, se había ejecutado el 38,25 % del presupuesto disponible, con una sobresaliente destinación del 93% a inversión, evidenciando una administración orientada al impacto social y comunitario. Tunjuelito se posicionó como la segunda localidad del Distrito en cumplimiento de compromisos de ejecución, lo cual da cuenta de la capacidad operativa y de la articulación interinstitucional lograda bajo esta administración.

En infraestructura, se avanzó en el diseño de cuatro parques de proximidad, se rehabilitaron más de 0,4 km de vías locales y se adelantó un convenio por \$5.500 millones para mejorar la malla vial el cual se encuentra pendiente de revisión y firmas finales. Adicionalmente, se logró una ejecución superior al 75 % en proyectos de educación y cultura. Se fortalecieron áreas como salud, medio ambiente, juventud, mujer y recreación, lo que demuestra una gestión con enfoque territorial, diferencial y multidimensional.

Teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en ejecución el contrato 622-2024 de conservación de malla vial, se recomienda realizar pruebas de laboratorio, tales como ensayos de densidad (extracción y análisis de núcleos), con el fin de corroborar espesores y calidad de materiales usados en los frentes de obra.

Desde el plano jurídico e institucional, se evidenció un esfuerzo por mejorar la respuesta a derechos de petición, avanzar en procesos contractuales pendientes y consolidar mecanismos de defensa judicial. La gestión documental fue completamente digitalizada, eliminando la dependencia de archivos físicos y garantizando trazabilidad, transparencia y acceso oportuno a la información. En materia de contratación, se celebraron 348 contratos por más de \$20.900 millones, priorizando la prestación de servicios esenciales y la ejecución de obras públicas.

En términos de control fiscal y mejora institucional, se identificaron avances en el cumplimiento de planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y de la Contraloría de Bogotá. No obstante, persisten desafíos en la

implementación de acciones correctivas en tiempos adecuados, en especial en áreas críticas como gestión documental, planeación de la contratación y publicación oportuna en SECOP II.

Por último, cabe resaltar el enfoque de transparencia y ética pública que caracterizó esta administración. Se desarrolló un seguimiento puntual a las recomendaciones del Programa de Lucha contra la Corrupción, destacando acciones para fortalecer la matriz de riesgos institucional, optimizar recursos y consolidar el gobierno abierto mediante el uso de plataformas como “Bogotá te Escucha”, ORFEO y canales digitales de interacción con la ciudadanía.



Firma

JULIAN ANDRÉS CARVAJAL ZAMORA

C.C. 9.770.381 de Armenia – Quindío.

Correo: julian.carvajal@gobiernobogota.gov.co

julianandrescarvajalz@gmail.com